

18,30 h - 20,00 h: Presentación de la Reforma del Código civil y leyes conexas (II): Incidencia de la reforma en el Derecho de contratos, de familia y sucesiones. Moderadora Cristina de Amunátegui Rodríguez (Universidad Complutense).

Dra. Natalia Alvarez Lata, Universidad de la Coruña, Las nuevas reglas aplicables a los contratos con personas con discapacidad.

Dra. Patricia Represa Polo, Las disposiciones testamentarias a favor del curador o del cuidador habitual.

Dra. Roncesvalles Barber Cárcamo, Universidad de La Rioja, Incidencia sobre el Derecho de filiación de la nueva protección a las personas con discapacidad.

Debate.

20,00 h: Presentación del libro: Comentarios a la Ley 8/2021 por la que se reforma la legislación civil y procesal en materia de discapacidad. Rafael de Lorenzo García, Secretario General de la ONCE y Secretario General de la Fundación Derecho y Discapacidad y Cristina Guilarte Martín-Calero, Directora de la obra.

Dirección: Cristina Guilarte Martín-Calero,
Catedrática de Derecho Civil.

Coordinación: Henar Álvarez Álvarez,
Prof. Titular de Derecho Civil.

INSCRIPCIÓN:



<https://funge.uva.es/area-formacion/1708/>



SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE LA ADAPTACIÓN AL ARTÍCULO 12 DE LA CONVENCIÓN DE NUEVA YORK EN EUROPA

PRESENTACIÓN DE LA REFORMA ESPAÑOLA DE 2 DE JUNIO DE 2021



*Facultad de Derecho
Jueves, 28 de abril de 2022*

9,00 h: Apertura de la Jornada.

9,30 h - 11,30 h: Primera sesión Derecho comparado. Moderador Pedro Robles Latorre (Universidad San Pablo Ceu).

Dra. Nicole Gallus, Universidad Libre de Bruxelles (Bélgica): La protection des majeurs vulnérables en Droit belge.

Dr. Carlos Nóbrega, Universidad de Osnabrück (Alemania): La nueva reforma del derecho alemán de tutela y de asistencia: la ley de 4 de mayo de 2021

Dra. Muriel Rebourg, Universidad de Brest (Francia), Les avancées timides du droit français dans la réception de l'article 12 de la convention internationale des droits des personnes handicapées

Debate.

11,30 h - 12,00 h: Pausa para el café.

12,00 h - 14,00 h: Segunda sesión Derecho comparado Moderadora Yolanda Bergel (Universidad Carlos III de Madrid).

Dra. Raquel Guimarães, Universidad de Oporto (Portugal): O regime português do 'maior acompanhado': mudança de paradigma ou 'lifting' legal.

Dr. Angelo Venchiarutti, Universidad de Trieste (Italia): Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad y derecho civil italiano.

Dr. Jordi Ribot, Universidad de Girona, Los apoyos en el ejercicio de la capacidad jurídica en Cataluña: camino de más reformas.

Debate.

14,00 h - 16,00 h: Pausa comida Patio de la Facultad de Derecho.



16,00 h - 18,00 h: Tercera Sesión. Presentación de la Reforma del Código civil y leyes conexas (I) Elena Lauroba Lacasa.

Dra. Sofía de Salas Murillo, Universidad de Zaragoza, Principales novedades de la ley 8/2021, de 2 de junio de reforma de la legislación civil y procesal.

Dra. Ascensión Leciñena Ibarra, Universidad de Murcia, La prueba de la guarda de hecho.

Dr. Andrés Domínguez Luermo, Universidad de Valladolid, Problemas de Derecho transitorio en la aplicación de la ley 8/2021.

Dr. Fernando Toribios Fuentes, Universidad de Valladolid, Aspectos procesales de la Ley 8/2021.

Debate.

18,00 h - 18,30 h: Pausa.